

En el Auditorium Marta Pérez Cervantes, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, Santa Ana, a las nueve horas y treinta minutos del día ocho del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo este el lugar, día y hora señalado para la Celebración de la Asamblea General de Académicos de esta Facultad, para la elección de Representantes del Sector Académico ante la Asamblea General Universitaria por esta Facultad y de Vicerrector Administrativo, de la Universidad de El Salvador, con la asistencia de los Delegados como observadores para la legalidad del proceso de elección por la Asamblea General Universitaria, Fiscalía General y Defensoría de los Derechos Universitarios, todos de la Universidad de El Salvador, quienes en el texto de la presente acta se denominarán como AGU, Fiscalía y Defensoría, respectivamente, representando los dos primeros: Licenciada Marta Erendia Flamenco de Fernández y Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres, por la AGU, Licenciado Mario Alfonso Gómez Romero, por la Fiscalía y Licenciado Kevin Allein Alfaro Gaitán, por la Defensoría, se procedió de la siguiente manera: Preside el Maestro Jorge Ismael García Corleto, en calidad de Presidente propietario, estando presentes además Maestra Mirna Elizabeth Chiguila de Macall Zometa, en su calidad de Secretaria Propietaria, Lcdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña, Primer Vocal Propietario, Lcdo. Medarda del Rosario Cáceres Aguilar, Segunda Vocal Propietaria, Maestra Flor de María Rivera Salguero, Presidente Suplente, Ingeniero Eduardo Antonio Marroquín Escoto, Secretario Suplente, Ingeniero Carlos Stanley Linares Paula, Primer Vocal Suplente, Maestro Mario Ernesto Martínez Aguilar, Segundo Vocal Suplente. Exactamente a las nueve y treinta de la mañana, en primera convocatoria se estableció que el quórum era de Treinta y tres académicos debidamente registrados, a las diez de la mañana, en segunda convocatoria se estableció el quorum de cien académicos registrados, el cual de conformidad al Padrón Electoral del Sector Académico de esta Facultad legalmente establecido, es de Ciento cuarenta y cuatro académicos en su totalidad, exonerándose al personal a tiempo parcial que no coincide su jornada de trabajo con la hora de la convocatoria a esta Asamblea, becados en el extranjero, quienes se encuentran gozando de licencia o incapacidad y aquellas personas que presenten justificación por escrito para no asistir. Se estableció que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo dieciséis del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, para sesionar válidamente se requiere la mitad más uno de los integrantes de la Asamblea del Personal Académico, que se constituye con setenta y tres académicos, como se hizo constar anteriormente con el Padrón Electoral debidamente depurado y contando con cien académicos presentes, se puede sesionar válidamente y tomar acuerdos como Asamblea del Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. Tomando en cuenta todo lo anterior, se constituye la asamblea del personal académico de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, y se hace del conocimiento de todos los presentes que se puede sesionar y tomar acuerdos válidamente. Una vez establecido así el quórum, el Presidente del Comité Electoral por el Sector Académico de esta Facultad, procedió a someter a votación la aprobación de la Agenda propuesta por este Comité, que es la siguiente: AGENDA. 1-Verificación de quórum. 2-Aprobación de Agenda. 3.-Lectura de base legal artículos Trece, catorce, quince y dieciséis de la Ley Orgánica de la UES.4.- Elección simultánea de representantes ante la AGU y elección de vicerrector administrativo. a) Planilla b) Llamado a votar por planilla. C) Voto secreto. 5.-Elección. 6.- Escrutinio. 7-Cierre, dicha agenda se aprobó sin modificaciones u observaciones, con Ochenta votos a favor, seis votos en contra y seis abstenciones, esta votación se realizó a mano alzada. Aprobada la Agenda de la manera antes señalada, solicita la palabra el Maestro Remberto Elias Mangandí Portillo, quien expresó que no esta de



PARA PUBLICAR:

[Handwritten signature in blue ink]

acuerdo en la forma de votación por medio de planilla para la elección de Representantes ante la Asamblea General Universitaria, porque no permite la elección por predilección de candidatos y que por tal razón su voto es en contra, expresándole el Presidente del Comité Electoral Académico que hará constar su observación en esta Acta. A continuación, se desarrolla el **punto tres** de la agenda y se procede a la lectura de los artículos Trece, catorce, quince literal a) y dieciséis de la Ley Orgánica de la UES, por la Secretaria del Comité Electoral Académico Maestra Mirna Elizabeth Chiguila de Macall Zometa. Posteriormente desarrollando la agenda se procede al **punto cuatro**. Elección simultánea de Representantes ante la AGU y elección de vicerrector administrativo. Iniciando con la elección de Representantes del Sector Académico ante la AGU, por medio de Planilla y luego para Vicerrector Administrativo. Se estableció que se ejercería el voto llamando a cada académico de acuerdo al listado del padrón y por voto secreto. Se planteó a la Asamblea que hicieran las respectivas propuestas de Planillas de Representantes del Sector Académico ante la AGU, con indicación de propietarios y suplentes, surgiendo las siguientes: la primera Propuesta el Licenciado Carlos Mauricio Trigueros Quintanilla, como PLANILLA UNO. PROPIETARIOS LIC. JUAN ANTONIO LÓPEZ, ARQ. LEOPOLDO ERNESTO LARA ALVARADO, SUPLENTE ING. ERNESTO ALEXANDER CALDERÓN PERAZA, LICDA FLOR DE MARÍA PORTILLO MIRÓN; el Presidente del Comité Electoral Académico solicitó a la asamblea informara si existía otra propuesta, al respecto el Licenciado Miguel Ángel Cruz, presentó la siguiente PLANILLA NUMERO DOS. PROPIETARIOS. ING. RICARDO MISAEL AYALA MOLINA, LCDO. DAVID ROSALES ARÉVALO, SUPLENTE LCDO. ORLANDO PERAZA Y LCDA. GUADALUPE DELURDY LINARES DE SERMEÑO, asimismo se hizo saber a la asamblea que se votaría por Vicerrector Administrativo de manera simultánea. Colocadas las respectivas urnas al frente del Auditorium, para Representantes ante la AGU por esta Facultad, de color rosado y para Vicerrector Administrativo de color blanco; después de quedar conformadas las planillas de la forma antes mencionada, se procedió a llamar a los asambleístas para emitir el voto según el listado del padrón electoral, el cual estaba debidamente sellado y firmado por el Señor Decano, Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López, por el Secretario, Maestro David Alfonso Mata Aldana y por el Presidente del Comité Electoral Académico, Maestro Jorge Ismael Garcia Corleto, todos de esta Facultad; cada miembro de la asamblea del personal académico plasmó su firma en el padrón después de ser llamado y procedió a emitir el voto en las papeletas debidamente selladas y firmadas por el presidente y la Secretaria del Comité Electoral Académico, una color blanco, para los cargos de Representantes del Personal Académico de esta Facultad ante la AGU, explicándoles que en esta se debía colocar el Número UNO si se votaba por la Planilla UNO o Número DOS si se votaba por la Planilla Número DOS y otra papeleta color celeste con el rostro del Candidato para Vicerrector Administrativo, donde debía votar marcando una X para este cargo. Posteriormente se procede a desarrollar el **punto cinco** de la agenda llamando a todos los académicos que conformaban el padrón entregado por el Secretario de la Facultad, a ejercer el voto tal como quedó señalado en el punto cuatro de esta acta. El Presidente del Comité da por cerrada la votación, a las once horas y veinticinco minutos de la mañana; haciéndolo del conocimiento de la asamblea. Se desarrolla a continuación el **punto seis** de la agenda. Antes de proceder al escrutinio de votos, se realizó el conteo de firmas puestas en el padrón electoral académico, resultando un total de Ciento treinta y tres firmas plasmadas en dicho Padrón, de tal manera que para elegir válidamente en los cargos ya mencionados se requerían SESENTA Y OCHO VOTOS, Se procedió al conteo de los votos con asistencia de los delegados al

7

inicio de la presente acta mencionados y además se contó con la asistencia de un representante por cada una de las planillas propuestas, Lcdo. Juan Antonio López Peñate, por la Planilla Uno, y Lcdo. Eduardo José Armando Martínez Vides, por la Planilla Dos, obteniendo el siguiente resultado del escrutinio PARA LOS REPRESENTANTES ACADEMICOS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, por la PLANILLA UNO obtuvieron CINCUENTA Y TRES votos a favor y para la PLANILLA DOS obtuvieron SETENTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCION Y CUATRO VOTOS NULOS, haciendo un total de 133 votos ejercidos, de lo anterior se concluye, que resulta electa válidamente la planilla NUMERO DOS, integrada por INGENIERO RICARDO MISAEAL AYALA MOLINA, PROPIETARIO, LCDO. DAVID ROSALES AREVALO, PROPIETARIO, LCDO. ORLANDO PERAZA, SUPLENTE Y LCDA. GUADALUPE DELURDY LINARES DE SERMEÑO, SUPLENTE. A continuación, se procede al escrutinio de la elección para VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, obteniendo los siguientes resultados, OCHENTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, TREINTA Y CUATRO VOTOS NULOS Y QUINCE ABSTENCIONES, haciendo un total de ciento treinta y tres votos ejercidos; siendo utilizadas CIENTO TREINTA Y TRES papeletas y DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE papeletas no utilizadas de TRESCIENTAS NOVENTA papeletas totales. En este acto los delegados por parte la Asamblea general universitaria, Fiscalía General y Defensoría de los Derechos Universitarios todos de la Universidad de el Salvador y los representantes de cada una de las planillas propuestas para la elección de los representantes de los académicos de esta Facultad para ante la Asamblea General universitaria Licenciado Eduardo José Armando Martínez Vides y Licenciado Juan Antonio López Peñate, también se dan por notificados del contenido de la presente acta y del resultado del escrutinio de las votaciones, asimismo los académicos propuestos en cada una de las planillas para la elección de Representantes ante la Asamblea General Universitaria de la UES cuyos nombres aparecen agregados en esta acta y el Vicerrector Administrativo de la Universidad electo Ingeniero Agrónomo NELSON BERNABE GRANADOS ALVARADO. **Punto Siete.** A las doce del meridiano del día ocho de mayo del año dos mil diecisiete, se da por concluida la asamblea celebrada para los efectos ya indicados. Y leído que hubimos todo el escrito íntegramente, ratificamos su contenido y firmamos.



M Ed. Jorge Ismael García Cortero
Presidente Propietario



M Ed. Mirna Elizabeth Chiguila de Macall Zometa
Secretaria Propietaria



Lcdo. Jaime Ernesto Sermeño de la Peña
Primer Vocal Propietario